

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSALORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUT-SAN CIA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, a las dieciseis horas, en las calles Pedro Carbo 1106 y Colon, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía "COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUT-SAN CIA. LTDA." Concurren a la celebración de la presente Junta General los socios **GUTIERREZ RODRIGUEZ CARLOS ABUNDIO** propietario de 2160 aportaciones, **LASCANO GUEVARA GALO ULPIANO** propietario de 2160 aportaciones **MARTINEZ VERA FERNANDO EDUARDO** propietario de 1160 aportaciones y **SANCHEZ ALCIVAR JHON ROBERTO** propietario de 4520 aportaciones; todas, aportaciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **DIEZ MIL DOLARES dividido en DIEZ MIL APORTACIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Presidente MARTINEZ VERA FERNANDO EDUARDO** y actúa de **Secretario el Gerente General SANCHEZ ALCIVAR JOHN ROBERTO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del Informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-** El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **C.P.A. JULIO ROMERO A.** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias**

correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2015, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia

MARTÍNEZ VERA FERNANDO EDUARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIOS

SANCHEZ ALVARADO JOHN ROBERTO
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIOS

GUTIÉRREZ RODRIGUEZ CARLOS
ABUNDIO SOCIOS

LASCANO-ESQUIVARA GALO ULPIANO
SOCIOS